

LA ESPADA Y

Manuel Alberca

LA PALABRA

Vida de
Valle-Inclán

XXVII Premio
Comillas

TIEMPO
DE MEMORIA
TUS QUETS
EDITORES

LA ESPADA Y LA PALABRA
Vida de Valle-Inclán



Premio Comillas
creado por Antonio López Lamadrid

1.ª edición: abril de 2015

© Manuel Alberca Serrano, 2015

Diseño de la colección: Lluís Clotet y Ramón Úbeda
Diseño de la cubierta: Estudio Úbeda
Reservados todos los derechos de esta edición para
Tusquets Editores, S.A. - Av. Diagonal, 662-664 - 08034 Barcelona
www.tusquetseditores.com
ISBN: 978-84-9066-072-0
Depósito legal: B. 3.769-2015
Fotocomposición: David Pablo
Impreso por Cayfosa (Impresia Ibérica)
Impreso en España

Queda rigurosamente prohibida cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación total o parcial de esta obra sin el permiso escrito de los titulares de los derechos de explotación.

Agradecimientos	11
Presentación	15
1. Una noche de octubre	21
2. Los arcanos de la infancia (1868-1884)	37
3. Vida de larva (1884-1892)	51
4. Vida libre (1892-marzo de 1895)	73
5. Madrid, frac y alpargatas (1895)	95
6. Vida regalada (1895-1899)	113
7. Una pelea sin gloria (julio de 1899-marzo de 1900)	129
8. Café con leche y media tostada (1900-1902)	147
9. El Señorío de Santa Engracia 9 (1902-1904)	163
10. El sobrino de Bradomín (1904-1906)	179
11. Una muy amada <i>hija</i> espiritual (1906-febrero de 1907)	197
12. Adiós a la bagatela (marzo de 1907-1908)	219
13. El porvenir del pasado (1909-marzo de 1910)	241
14. La señorita Luisa y el conferencista (abril-noviembre de 1910)	259
15. La voz del legitimismo (1910-1911)	283
16. La batalla de Pamplona (diciembre de 1911-julio de 1912)	299
17. Volver a la tierra materna (agosto de 1912-julio de 1913)	313
18. Cambados-Madrid-Cambados (julio de 1913- febrero de 1916)	331
19. En las trincheras (marzo-julio de 1916)	345
20. El casal de La Merced (julio de 1916-diciembre de 1917)	363
21. Profesor especial (1918-septiembre de 1919)	379
22. Un año prodigioso (octubre de 1919-julio de 1921)	397
23. Huésped de honor (agosto-diciembre de 1921)	409
24. Adiós a La Merced (1922)	427
25. Presentimientos de muerte (diciembre de 1922- diciembre de 1925)	439
26. Un teatro sin escenario (1926-1927)	463

27. Las finanzas de don Ramón (1926-1927).....	479
28. Contra Primo de Rivera (mayo de 1927-junio de 1929)..	489
29. Palacio de Jarola (julio de 1929-diciembre de 1930	511
30. Las obligaciones de la sangre (diciembre de 1930-enero de 1932).....	533
31. Demanda de divorcio (febrero-junio de 1932)	553
32. Asilos republicanos (julio-diciembre de 1932).....	569
33. Fusilero de las estrellas (enero-agosto de 1933).....	585
34. La fuga de Roma (agosto de 1933-octubre de 1934)	607
35. Toda la vida es mudanza (noviembre de 1934- enero de 1936).....	631
Apéndices	
Notas	651
Bibliografía general.....	747
Índice onomástico	753
Créditos de las fotografías.....	765
<i>[Fotografías]</i>	<i>[352-353]</i>

A lo largo de su vida Valle-Inclán difundió distintas noticias sobre la fecha, lugar y circunstancias de su nacimiento. Algunos biógrafos las recogieron, las aumentaron, se encargaron de difundirlas y dieron lugar a nuevas y distintas versiones imprecisas o falsas. Por ejemplo, cuando tenía cuarenta y nueve años, a la pregunta de un periodista, contestó que había nacido en La Puebla del Deán.¹ No era cierto, pero su respuesta pudo obedecer a la entrañable relación que le unía a este lugar de la ría de Arosa, de donde provenían los Bermúdez, una rama de su familia paterna. Un par de años antes, en 1913, le dijo a Jacques Chaumié, traductor de alguna de sus obras al francés, que había nacido en Villajuán, cosa que tal vez fuese más justificable, dada la cercanía de esta localidad con su verdadera villa natal. En cambio en un pasaporte de 1916, expedido en La Puebla de Caramiñal, figura esta localidad como lugar de nacimiento, pero en otro de 1933 se atribuye esto mismo a Villanueva de Arosa. No obstante, tratándose de documentos oficiales, cuya expedición muchas veces se encargaba a terceros y en los que el funcionario de turno podía confundirse o poner de su cosecha si era necesario, prevalecía en caso de duda o desconocimiento anotar como lugar de nacimiento el de la localidad donde se solicitaban.

Hay otras versiones sobre su nacimiento más o menos fantásticas, todas apócrifas, que lo sitúan en diferentes lugares de la ría de Arosa. Sin duda, la versión más literaria y estrambótica es la que dice que vio la luz por primera vez en una noche de tormenta, cuando su madre, que cruzaba la ría desde La Puebla a Villanueva en una de las barcazas que hacían la travesía, fue sorprendida por el parto en el mar.² Estas noticias deberían quedar como lo que son, ejercicios libérrimos de fabulación o simples noticias disparatadas. Ahora bien, y sin que ello deba tomarse como ningún aporte documental, cumplida la cincuentena, evocó en un poema el fuerte temporal de la noche de su nacimiento.

¡La noche de Octubre! Dicen que de luna
Con un viento recio y saltos de mar.
Bajo sus estrellas se alzó mi fortuna,
Mar y viento recios me vieron llegar.³

Esto con respecto al lugar y las circunstancias. Algo similar ha ocurrido también con la fecha. A falta de una datación precisa se especuló con varias entre las que llegaba a haber más de diez años de diferencia. En 1928 aún se discutían en la prensa gallega todas estas cuestiones referentes al lugar y fecha de su nacimiento.⁴

Resumidas así las numerosas versiones apócrifas sobre el nacimiento, el único documento fidedigno de que disponemos para acercarnos a la verdad es el acta de bautismo. Según el acta, Ramón José Simón Valle Peña nació el 28 de octubre de 1866 a las seis de la mañana en Villanueva de Arosa. Fue bautizado tres días después, el 31 del mismo mes, por José Benito Rivas, en la iglesia de San Cipriano de Cálago de dicha localidad. El triple nombre del niño trataba de satisfacer a toda la familia en sus justas aspiraciones de trascendencia y honor, e incluso a la madre santa, la Iglesia. Se llamó Ramón como su padre, José como su abuela materna y madrina, y Simón, porque el 28 de octubre se celebraba en el santoral católico a san Simón. En fin, un intento de suavizar las tensiones familiares entre la rama materna y paterna, que caracterizaron las relaciones entre los Valle-Inclán y los Peña. Cuando Ramón nació, la correlación de las fuerzas políticas en el municipio estaba fielmente representada en el seno de su propia familia: su abuelo materno, Francisco Peña era alcalde de Villanueva, por las fuerzas conservadoras, y su padre, simpatizante republicano, era concejal en la oposición.

Fue inscrito como «hijo legítimo de Ramón del Valle y doña Dolores Peña, vecinos de esta villa; abuelos paternos don Carlos, natural de San Lorenzo de András, y doña Juana Vermudez [sic] de la Puebla del Deán, parroquia de Caramiñal; maternos don Francisco, natural de la Isla de Arosa y doña Josefa Montenegro, de Santa María de Vigo; fueron padrinos Francisco Peña Cardecid y doña Josefa Montenegro y Saco, abuelos del bautizado y vecinos de esta villa».⁵ El circunstancial «el día anterior» que se lee en el acta no supone contradicción temporal, sino el recurso a una frase hecha, que el párroco utilizó para dar fe del bautismo y también por cautela, pues la ordenanza eclesiástica y la costumbre aconsejaban administrar el sacramento lo antes posible a los recién nacidos: «En el día treinta y uno de octubre de mil ochocientos sesenta y seis [...] bauticé [...] con el

nombre de Ramón José Simón a un niño que nació el día anterior, veintiocho del corriente». La expresión «... que había nacido el día anterior...» puede parecer vaga, pero no tiene valor referencial preciso. En conclusión, aunque se han dado por ciertos diferentes fechas y lugares de su nacimiento, consideramos que la única digna de ser tenida como verdadera es la del 28 de octubre de 1866, y como lugar de nacimiento, Villanueva de Arosa.

Establecidos, por tanto, con datos documentados y dignos de crédito la localidad y el año del natalicio, algunos paisanos disputaron por determinar el lugar exacto, es decir, la casa en que nació. Así se debatió si había nacido en el domicilio de la calle de San Mauro, donde vivían los padres, tal como aparece añadido en el margen derecho del acta bautismal, en un tamaño de letra más pequeña y en una grafía que no parece que pertenezca a la misma mano que escribió el resto del texto. O en el inmueble de más prestancia, residencia de sus abuelos maternos, Francisco Peña Cardecid y doña Josefa Montenegro y Saco, conocido como Casa de Cuadrante, a escasos metros del primero, como sostiene la tradición familiar. El pazo de Cuadrante había sido comprado (más abajo veremos en qué circunstancias) en 1846 por Francisco Peña, el abuelo materno de nuestro personaje. Por esta razón, ciento treinta años después de la compra y ciento diez más tarde del nacimiento, el 9 de enero de 1976, esta edificación fue declarada monumento histórico porque: «... allí nació don Ramón José Simón Valle Peña, conocido posteriormente como Ramón del Valle-Inclán».⁶ También se llegó a especular, sin ningún motivo, que su cuna habría estado en el pazo de Rúa Nova en San Lorenzo de Andrés, edificio de mayor aboengo y solar de los Valle-Inclán, en donde habían vivido los abuelos paternos.

Sin embargo, décadas antes, aceptando los datos del acta de bautismo, dos corporaciones municipales de Villanueva, una en 1924 y otra en 1936, decidieron honrar su memoria, y le dieron el nombre de Valle-Inclán a la calle que arranca de la plaza de la iglesia de San Mauro. Este domicilio, conocido como Casa Cantillo, estaba situado en el número 2 de la susodicha calle de San Mauro. En 1865 Ramón del Valle-Inclán Bermúdez, el padre del escritor, heredó la casa y la convirtió en el domicilio familiar de los Valle-Inclán Peña. Según esta versión, Ramón habría sido el primero de la extensa lista de hermanos y hermanas que nació en este domicilio. La casa, de hechuras burguesas con ventanales amplios y balcones en la planta superior, con fachada de granito labrado de la zona, era un edifi-

cio de dos plantas, que se fue ampliando, según crecía la familia, con la anexión de una casa paredaña. Tal como la podemos ver hoy, poco tiene que ver ya con la que le vio nacer, pero aun así permite hacerse una idea de que ésta era una de las casas de la población que respondían al patrón formal, confort y luminosidad de una vivienda burguesa de la época con ventanales y puertas en la planta inferior, y balcones en la superior. En contraste con este tipo de construcción predominaban las más humildes viviendas de los marineros y trabajadores, de muros encalados, pequeñas ventanas e interiores oscuros.

Las numerosas leyendas biográficas creadas en torno a su figura, cuando no sus dotes fantasiosas, hicieron verosímil que se hubiera inventado también su apellido, buscando un nombre artístico más sonoro que el verdadero. La divergencia entre los apellidos de la fe de bautismo y los utilizados posteriormente por el escritor, en cuya firma artística se pueden detectar pequeños cambios a lo largo de los años (Ramón o Ramón María, Valle Peña o Valle-Inclán), abrió la sospecha de una posible impostura, pero en realidad no había ninguna razón. Es cierto que en determinadas ocasiones, por mor de la rapidez o de la situación, tanto Ramón como su padre y también el resto de sus hermanos firmaban indistintamente del Valle o del Valle-Inclán, pero era sólo una cuestión de comodidad abreviarlo o de precisión escribirlo completo.

La verdadera historia del apellido comienza en el siglo XVIII, casi ciento cincuenta años antes de su nacimiento, cuando don Pablo del Valle (1705-1763) contrajo matrimonio con doña María Antonia de Inclán Santos (o de los Santos) (1708-¿?), del que nacieron seis hijos. El primogénito, Francisco del Valle-Inclán y de los Santos (1736-1804), resultó ser un personaje importante en la Galicia de la época: catedrático de la Universidad de Santiago, rector del Colegio de San Clemente, abogado de los Reales Consejos, presidente del Colegio Imperial de Pasantes y Abogados de Madrid, oidor de la Inquisición, primer bibliotecario y director de la biblioteca de la Universidad de Santiago, colaborador —probablemente redactor, aunque a veces le hacen director— de *El Catón Compostelano*, la primera publicación periódica gallega, y autor de diversas obras.⁷ Cuando en 1758 optó a una beca del Colegio de San Clemente, tuvo que presentar unas pruebas de «linaje, vida y costumbres»; su padre, familiares, vecinos y testigos confirman la hidalguía, buen origen y fe católica de «don Francisco del Valle Inclán de los Santos». Usó el apellido «del Valle-Inclán» así como la forma abreviada «del Valle», y aparecen ambas

incluso en un mismo documento. Al no tener descendencia, pues había tomado órdenes religiosas, tras su muerte, le heredó su hermano José Antonio (¿?-¿?), quien en diversos documentos firma tanto «del Valle-Inclán» como «Inclán del Valle».

La anteposición del apellido materno se debió al testamento de un acaudalado antepasado, Miguel (de) Inclán, que no tuvo descendencia en su matrimonio con Rosa Malvido. Al no tener hijos, don Miguel nombró heredero principal a un sobrino hijo de su hermana, María Antonia Inclán y de Pablo del Valle, su marido, con la condición de que emplease siempre el apellido Inclán en primer lugar, evitando así su desaparición. José Antonio del Valle-Inclán de los Santos, hermano del citado arriba Francisco del Valle-Inclán y de los Santos, fue el elegido, pues, como ya se ha dicho, Francisco, el primogénito, había seguido la carrera eclesiástica. José Antonio, apellidado ahora, por mor del testamento de su tío Miguel, Inclán del Valle, se casó con doña Juana Malvido Rey, por sugerente imposición de su tía Rosa, y sus hijos emplearon varias formas en sus apellidos: Inclán del Valle, Valle-Inclán o Valle-Inclán Malvido.⁸

Uno de ellos, don Carlos Luis del Valle-Inclán Malvido (1791-1865), abuelo paterno del escritor, era hombre de ideas liberales. Militar de profesión, entró en el Regimiento Provincial de Pontevedra con grado de alférez en 1816. Contrajo matrimonio con doña Juana Nepomucena Bermúdez Torrado el 21 de julio de 1818, y de esta unión nació Ramón del Valle-Inclán Bermúdez, padre del escritor, en Pobra do Caramiñal en 1823. Carlos Luis se vio incurso en una causa judicial que le hacía responsable de la muerte de un hombre por un sargento y cuatro soldados de su regimiento. Se le incoó juicio y se le condenó a diez años de prisión en los presidios de África. Cuando esperaba en prisión provisional a ser trasladado a este destino, aprovechó para huir a Portugal. Regresó a Galicia con la esperanza de beneficiarse de un indulto en 1828, siendo preso de nuevo. Contó su experiencia en un cuaderno manuscrito titulado *Causa que motivó mi emigración en el año mil ochocientos veinte y siete al reino de Portugal*. Liberado en 1836 y bajo vigilancia de la justicia, solicitó amnistía y la concesión del grado de capitán en excedencia a la reina Isabel II, que se lo concedió en 1838.⁹

Como las generaciones anteriores, el hijo de Carlos Luis del Valle-Inclán Malvido empleará tanto «del Valle (Bermúdez)» como «del Valle-Inclán (Bermúdez)». Su hijo Ramón, pero también el resto de los hermanos, emplearon también formas diversas del apellido. Unas veces «del Valle Peña» y «del Valle y de la Peña», pero también

y con frecuencia «del Valle-Inclán». Todo ello sin ninguna regla expresa o justificación aparente, pues ocurre que cuando los hermanos Carlos y Ramón se matricularon en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago en el curso 1888-1889, el primero firma como «Valle Peña» y a continuación el segundo como «Valle-Inclán». Carlos empleará también ambas formas de manera indistinta en sus colaboraciones literarias, en los artículos periodísticos y de revistas, a veces incluso aparecen las dos formas en la misma nota. Por ejemplo, así firma cuando publica en la revista santiaguesa *Café con Gotas* y su libro de relatos *Escenas gallegas*. Lo usa un periodista para referirse a su hermana María, «María del Valle-Inclán», y su hermano menor Francisco, que firmará también de manera habitual «del Valle-Inclán».

Por tanto, el apellido compuesto Valle-Inclán no fue en ningún caso una invención de nuestro hombre. Sin ninguna duda, Valle-Inclán, unido con un guion que los entrelaza y refuerza recíprocamente, le parecería mucho más distinguido y aristocrático que Peña. En resumen, el apellido Valle-Inclán no es una imposición legal, sino una opción familiar, que eligen Ramón y otros muchos parientes, que lo usaron según las circunstancias.

Ramón del Valle-Inclán Bermúdez, el padre de Ramón, había nacido en 1823 en La Puebla de Caramiñal. Sus padres Carlos Luis del Valle-Inclán y Juana Bermúdez Ponte y Andrade formaban una familia de buena posición económica y de orígenes hidalgos, que había vivido de las rentas de sus propiedades y tierras aforadas. Ella era una rica propietaria y él, un oficial del Ejército, procedente del pazo de Rúa Nova de Andrés, cerca de Villanueva.

Valle-Inclán Bermúdez fue un hombre de su siglo: emprendedor en lo económico, y demócrata, progresista y republicano en lo político. Su fidelidad a dicho ideario le hizo, según parece, rechazar en 1865 el puesto de secretario del gobierno civil de Sevilla, que le ofreció su antiguo amigo, el ministro Romero Ortiz. Posteriormente se decantó hacia el regionalismo de tendencia liberal, representado por Manuel Murguía, del que fue amigo y colaborador en sus pesquisas históricas y arqueológicas. La amistad habría surgido entre ambos, cuando coincidieron en el Congreso Agrícola Gallego de Santiago en julio de 1864, en el que desde el bando progresista votaron por la reforma del régimen de los foros.¹⁰ A partir de este momento y durante el resto de su vida mantendrán una estrecha relación, como prueba

la correspondencia entre ambos, parcialmente conservada, en la que comparten puntos de vista y documentos sobre política regionalista y literatura, e intercambian los hallazgos arqueológicos que consiguen. Incluso años después de muerto, Murguía mantendrá un vivo y afable recuerdo del amigo, que prolongaría en la persona de su hijo Ramón.¹¹

Una imagen de personaje apacible y feliz nos han dejado algunos que lo conocieron, que contrasta con la de persona inquieta que dan otros coetáneos. Lisardo Barreiro, por ejemplo, lo describe como un hombre de «relevantes talentos y exagerada modestia [...]. Era Valle de organización endeble y de temperamento esencialmente nervioso».¹² Tanto Barreiro, como Murguía, que lo define como un «alma pura, íntegro de carácter», coinciden en presentarlo como una persona feliz en su retiro de la ría de Arosa y dichoso en la medianía. Sin embargo, este perfil de hombre que busca la placidez de la familia y la serenidad cerca de la ría de Arosa contrasta con el que nos dejan sus múltiples y diferentes actividades profesionales y literarias, moviéndose a veces en proyectos de riesgo económico y político.

En su juventud fue piloto contador, es decir, encargado de las cuentas de un barco, concretamente de la goleta *Atalaya*, una patrullera que vigilaba las costas gallegas. A los veintiséis años, obtuvo una plaza de funcionario en la delegación de Hacienda de Pontevedra en 1849. A esta edad ya se le suponía una considerable fortuna personal, fruto en parte de haber heredado la mitad de los mayorazgos de su tía Concepción Bermúdez. En ese mismo año se casó con Ramona Montenegro Saco, una mujer ocho años mayor que él y con una fortuna superior a la suya, pues fue heredera única de su tía Dolores Saco. Entre los bienes aportados por los dos novios constituyeron una hacienda familiar importante. Tuvieron dos hijos, Ramona y Carlos. El varón murió a los veinte años de edad.

El matrimonio duró cinco años escasos, pues Ramona falleció el 30 de abril de 1854 a consecuencia de la epidemia de cólera que los primeros meses de aquel año asoló el país. De nada sirvió abandonar Pontevedra, en donde el cólera se declaró de modo muy agresivo, y poner tierra por medio para refugiarse en Villanueva, por considerarla más segura. Valle Bermúdez, que había visto cómo en la oficina de Hacienda en la que trabajaba en Pontevedra morían varios compañeros, determinó que lo mejor para la familia era huir de aquel foco morbosos de manera urgente. Fue tarde. No pudo escapar a la mortal enfermedad. Ramona, contagiada ya en la ciudad, murió antes de llegar al pueblo. Valle Bermúdez dispuso un solemne funeral para su

esposa en Villanueva de Arosa en una iglesia casi vacía. Después del entierro de su mujer, el viudo cerró la casa de Cantillo, solicitó traslado como funcionario de Hacienda, y salió de Villanueva con sus dos hijos hacia un destino más seguro.

Durante casi diez años, se le pierde prácticamente la pista. Sólo sabemos que durante todo este tiempo, ejerció la función pública en León, como archivero, con un sueldo anual de cinco mil reales. Lo volvemos a encontrar en 1863 de nuevo en Santiago, donde reside en el barrio de Santa Susana, concretamente en la plaza de Toral 3. En este momento aparece vinculado al proyecto de la Sociedad del Ferrocarril Compostelano de la Infanta Isabel, que pretendía construir la vía férrea entre Santiago y el puerto de Carril para facilitar la exportación de las conservas de pescado, los productos agrícolas, como el lino, y el ganado, así como para el comercio de importación de las islas Británicas: el hierro y el carbón, tan necesarios para el incipiente desarrollo siderúrgico de Carril.¹³ Todos los sectores sociales gallegos habían respondido favorablemente a este desafío. Incluso los sectores tenidos por más refractarios, como el propio cardenal arzobispo de Santiago había suscrito acciones de la sociedad, convencidos todos de la importancia del ferrocarril para dinamizar la economía gallega: se entendía que aquél era «el camino de los adelantos».¹⁴

Valle Bermúdez participó en este proyecto en calidad de secretario y administrador gerente del consejo de administración. Se había convertido en accionista al vender en los años precedentes buena parte de los foros y subforos que poseía, fruto de las diferentes herencias recibidas por él y su mujer. En esto como en tantas cosas, demostraba su convencimiento en que el futuro económico se encontraba en las modernas inversiones y que el sistema de propiedad aforada, todavía importante en aquel tiempo en Galicia, estaba condenado a desaparecer de acuerdo con los nuevos vientos liberales que empujaban al país.

En el cargo de secretario del consejo de administración de la Sociedad del Ferrocarril Compostelano permaneció hasta 1866, en que, debido a los malos resultados de la sociedad y a la paralización de los trabajos, fue obligado, al parecer, a dimitir de dicho cargo. Si para Galicia el colapso de este proyecto empresarial fue sin duda una rémora, que sólo se remedió cuando en 1873 se concluyó la construcción, para Valle Bermúdez representó un fracaso personal más que financiero, pues las pérdidas económicas no fueron tan grandes como se ha dicho en ocasiones. De hecho Valle Bermúdez nunca se sintió ajeno a la suerte de aquel proyecto. Años después, sabemos que to-

davía guardaba esperanzas de ser llamado de nuevo y poder reanudar su colaboración en la sociedad del ferrocarril.¹⁵

Entretanto había decidido contraer matrimonio de nuevo, diez años después de enviudar, con Dolores Peña Montenegro Cardecid y Saco Bolaño, sobrina de su difunta esposa y prima suya. Dolores era natural de La Puebla del Deán y había nacido en 1838, es decir, tenía quince años menos que su novio y primo. La boda se celebró con bastante apremio, pues, el 18 de marzo de 1865, el novio había enviado una petición urgente al obispo de Santiago, en la que solicitaba dispensa matrimonial por consanguinidad, al tiempo que insistía en que el proceso se abreviase al máximo y se le eximiese de las amonestaciones reglamentarias y se le dispensase de las proclamas para poder celebrar la boda cuanto antes por razones prácticas y precisas, pues «en concepto de algunas personas se los consideran ya casados» y por la necesidad de «tener una persona de confianza a quien dejar encargada su casa e intereses». ¹⁶ La solicitud al obispo, para los que estaban en el secreto de la relación, velaba sólo en parte la verdadera razón de la urgencia, que no era otra que el avanzado estado de gestación en que se encontraba la novia, al parecer ya de ocho meses. Dolores era hija de Josefa Montenegro Saco-Bolaño, descendiente de una familia hidalga con larga tradición en Villanueva, y de Francisco Peña (1809-1882), alcalde de Villanueva en 1866 al nacer su nieto Ramón.

Francisco Peña, natural de Cambados, era hijo del escribano José Manuel de la Peña Oña, que como otros antepasados pertenecía a la administración de justicia. Entre 1843 y 1845 compró, en la subasta de bienes nacionales desamortizados, numerosas propiedades pertenecientes al expropiado priorato benedictino de Villanueva de Arosa, que lo convirtieron en propietario rentista. También adquirió la casa del Cuadrante, antigua dependencia monacal que arregló y convirtió en su residencia. Su carrera política comenzó en 1839 como concejal del nuevo «Ayuntamiento Constitucional de Villanueva de Arosa». Desde 1842, cuando ocupó por primera vez la alcaldía, hasta 1872, fue primer mandatario municipal un total de veintiún años distribuidos en seis periodos diferentes. En calidad de propietario y alcalde asistió en 1864 en Santiago al Congreso Agrícola Gallego, en el que votó —en sentido contrario a su futuro yerno Ramón del Valle— a favor de la permanencia de los foros.

El abuelo de Valle-Inclán, como después la leyenda se ha encargado de inventar, ni tenía corderillos, ni preparaba celadas a los lobos, pero era un hombre influyente cuyas relaciones epistolares alcan-

zaban a senadores y diputados como el marqués de Aranda o Eduardo Gasset. Su perfil respondía a la figura del político profesional del ruedo ibérico isabelino —militó en la Unión Liberal— que habría de «esperpentizar» su nieto. Por los servicios prestados obtuvo en 1871 el ingreso como Comendador de número en la Real Orden de Isabel la Católica. Su oponente en la política municipal fue el bando progresista encabezado por los «fomentadores» o fabricantes de salazón que pedían el desestanco de la sal y más libertad de comercio y por su yerno Ramón del Valle.¹⁷

La boda de Ramón y Dolores se celebró en la parroquia de San Cipriano de Cálago de Villanueva de Arosa, el 25 de marzo de 1865, apenas una semana después de la susodicha solicitud. Sin embargo, el enlace se realizó, al parecer, sin el beneplácito de Francisco Peña, el padre de la desposada, quien, además de la «humillación» que suponía casar a su hija embarazada y de sufrir cierta mofa de sus paisanos por los líos de parentesco entre los recién casados, mantenía con su yerno discrepancias y enfrentamientos políticos y personales. No se puede decir que los augurios de la nueva pareja fueran muy esperanzadores en sus comienzos. Y así sucedería, pues las relaciones del padre de Valle-Inclán con la familia Peña no funcionaron con normalidad, al contrario, estuvieron siempre llenas de tensiones y enfrentamientos.

En abril de 1865, con la puntualidad propia y deseable de los embarazos, nació el primer hijo del matrimonio, al que bautizaron con el nombre de Carlos. En principio Valle Bermúdez, todavía al frente de la secretaría del Ferrocarril Compostelano, y a pesar de la boda y del parto (o precisamente por esto), continuó viviendo en Santiago, mientras su esposa se quedó en Villanueva en casa de sus padres, donde tuvo lugar el alumbramiento del primer hijo. Hasta el año siguiente, es decir, en 1866, pasado el verano, el matrimonio no se instaló en la vivienda que Valle Bermúdez había heredado de sus padres, la Casa del Cantillo en la calle de San Mauro, ya citada. En esta vivienda reunió una importante colección de los hallazgos arqueológicos conseguidos en las buscas y caminatas por la comarca del Salnés y sus alrededores. Y en ella nació el segundo vástago del matrimonio, que fue bautizado, como vimos, con el nombre de Ramón José Simón, y al que seguiría una extensa prole. A la familia, según le iban naciendo nuevos hijos, le fue necesario ampliar la vivienda en 1868, por lo que anexionó la casa paredaña, el número 2 de la misma calle San Mauro, que a la sazón pertenecía a su suegro, Francisco Peña. Ambas viviendas quedaron comunicadas interiormente y la ampliación supuso el

lógico desahogo y comodidad para la creciente familia. En principio esto no creó ningún problema entre suegro y yerno, pero a propósito de un padrón catastral, Ramón del Valle inscribió ambas como propiedad suya, lo que dio lugar a un contencioso familiar entre ambos parientes.¹⁸ En estos años consta que Valle Bermúdez explotaba dos de los negocios que había heredado de su padre, la serrería y la fábrica de harina, lo que viene a demostrar que las pérdidas sufridas no supusieron una quiebra ni una situación de escasez económica para la familia.

El fracaso de la inversión en el ferrocarril ha propalado una versión poco ajustada a la realidad sobre sus hipotéticos problemas económicos. Según esta interpretación parcial y errónea, la familia habría caído en una aguda y rápida decadencia, que, sin embargo, no se compadece en absoluto con la realidad de los hechos. Del supuesto fracaso financiero de Valle Bermúdez no hay ninguna prueba fehaciente, más bien de lo contrario. De no ser así no parecería lógico que tuviese una larga progenie. Además de los dos hijos del primer matrimonio, Ramona (1849) y Carlos (1849), con Dolores Peña, su segunda esposa, le nacieron nueve hijos más, de los que murieron cinco, cuando eran muy niños todavía: Leopoldo (1871), Marcelino (1874), Juan (1878), Arturo (1878) y José (1887) y sobrevivieron cuatro: Carlos (1865), Ramón (1866), María (1869) y Francisco Marcelino (1872). A estos datos sobre el estatus económico familiar cabe añadir que en la casa vivían además dos asistentas que atendían de manera regular a la familia, Josefa López y Manuela González.

En 1878 emprendió además nuevas iniciativas empresariales. Adquirió las maquinarias de un molino de harina y de un aserradero y abrió estos dos nuevos negocios con su socio Abelardo Montalvo en Villanueva. Así nació la efímera empresa Valle y Montalvo, Sociedad Mercantil e Industrial en España, dedicada a la fabricación de harinas y corte de madera, cuya máquina de vapor quemaba carbón de piedra del que traían los barcos de Cardiff para los hornos de Carril. Su propósito era trabajar el pino abeto de Riga, que había sustituido como cargamento al lino cuando comenzaron las importaciones de hilatura escocesa, y moler maíz local y trigo barato importado de América, compitiendo así con ventaja con los viejos y tradicionales molinos.

El cuidado y alimentación de la extensa prole, así como los gastos que acarreaban los estudios universitarios de tres de los hijos varones, requerían de unos recursos económicos notables, al alcance de pocos en aquel tiempo. El hijo mayor, Carlos, siguió estudios de Derecho

y obtuvo el grado de licenciado, y Francisco Marcelino se licenció en Farmacia. Tanto su viuda, la madre de nuestro hombre, como sus hijas Ramona y María, de profesión sus labores, vivieron holgadamente de rentas toda su vida.

La ideología progresista y la personalidad inquieta le definen perfectamente; a estos rasgos hay que añadir su carácter de empresario moderno, lo que le valdría la encomienda de Isabel II, como auspiciador del Ferrocarril Compostelano. Esta condecoración le define política e ideológicamente mejor que cualquier otro argumento, sobre todo si se tiene en cuenta que el clero más integrista consideraba el tren un artefacto diabólico y en la aparición del invento había convertido su oposición frontal a éste en el banderín de enganche de su acción doctrinal. No en vano el papa Pío IX había concluido lapidariamente: «*Cammino de ferro, cammino de inferno*».

Valle Bermúdez desarrolló una intensa actividad en la política local, fundamentalmente como concejal. Su primer cargo lo desempeñó en La Puebla de Caramiñal en 1866, justo después de renunciar a la secretaría de la Sociedad del Ferrocarril Compostelano. Posteriormente ocupó cargos en la administración pública, como jefe de fomento en Málaga y en Madrid. También se puede asegurar que participó en la Revolución de 1868, ya que conservaba los telegramas recibidos en Villagarcía durante la Gloriosa, así como el bando dirigido por el alcalde Manuel de Castro y López a la población de Villagarcía, en el que figura su firma como secretario.¹⁹ En dicha revolución desempeñó, por tanto, un papel activo en la región de la ría de Arosa como lo demuestra que fuese secretario de su Junta Revolucionaria y destacase en ella por su dedicación, hasta que ésta dejó de existir, dando paso al ayuntamiento surgido del nuevo régimen de la Restauración canovista. Precisamente su participación en las Juntas Revolucionarias lo llevó primero a la alcaldía de Villanueva en 1869, cargo en el que permaneció un año y del que fue desbancado por su propio suegro, que desde la facción más conservadora de la Unión Liberal le había hecho una oposición frontal.

Al perder la alcaldía, pasó a desempeñar el cargo de jefe interino de Intervención de la Administración Económica de la provincia. En el tiempo en que fue alcalde, además de la «némesis» de su suegro, tuvo que soportar también las malas artes del párroco de Villanueva, don José Benito Rivas, que no desaprovechó ninguna ocasión para atacar sus ideas progresistas e instigarle desde todos los espacios posibles: iglesia, colegio y calle. En 1873, en el arranque de la Primera República, fue vocal del Comité Republicano de Villanueva. Dichos

comités funcionaban como coaliciones que aglutinaban a los sectores republicanos y progresistas más moderados; sin embargo, participar en ellos, en una zona en que la Unión Liberal era hegemónica, suponía tener sólidas convicciones ideológicas.

Cabe sospechar que la Restauración borbónica le produjo una gran decepción, una frustración tan amarga, que quiso desentenderse de la actividad política por un tiempo, para volver a su vida familiar y a sus trabajos intelectuales de historia y poesía. Para un republicano, las nuevas y adversas circunstancias políticas de los primeros años de la Restauración le devolvieron a las aficiones casi olvidadas de otros tiempos. Con gusto y ganas renovadas volvió a frecuentar los círculos culturales que había abandonado en los años anteriores, absorbo como estuvo en los asuntos políticos y económicos.

En este periodo se dedicó más a la arqueología, al periodismo, a la creación literaria (su poema «A la ría de Arosa» fue premiado en los juegos florales de Santiago de 1875), y a una vida sedentaria y de casino. Como reconocimiento a su labor cultural, en abril de 1884, fue nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia. Su actividad cultural y literaria lo acredita como una persona de vocación literaria e intereses intelectuales definidos. En consecuencia, el entorno familiar en el que se criarán los hijos será un ambiente propicio a la cultura y en el que la historia y la literatura gozaban del lógico prestigio, que le otorgaba la actividad intelectual del padre.

Se ha valorado tal vez en exceso su producción intelectual, como periodista y como autor literario. Lo encontramos, por ejemplo, como redactor de *La Opinión Pública*, de Santiago de Compostela, bisemanario dirigido por Montero Ríos, donde solamente publicó un artículo sin título en 1863, firmado «R. del V.», pero no cabe duda de que formaba parte de la redacción, pues en 1864, en la causa contra otra publicación, aparece entre los redactores.²⁰ Posteriormente, en marzo de 1879 fue cofundador y copropietario de *El Eco de la Ría de Arosa*, en Villagarcía, junto al abogado Edelmiro Trillo, que en julio del mismo año le cedió la dirección. Pero en noviembre de 1880, como indica A. Vicenti, fundó en Villanueva de Arosa un nuevo periódico como propietario, director y redactor: *La Voz de la Ría de Arosa*, semanario del que solamente se conoce un ejemplar, y del que sólo hay referencias por otras publicaciones periódicas de la época.²¹ También colaboró a veces en la revista *La Ilustración Gallega y Asturiana* (1879-1881), que se publicaba en Madrid bajo la dirección de su amigo Murguía. Su nombre aparece también en *La Ilustración Cantábrica* (1882), en un artículo titulado «Villagarcía». El resto de sus

colaboraciones en prensa son igualmente discretas. Aparecieron en *Crónica de Pontevedra*, donde publicó tres artículos entre mayo y agosto de 1866, y se conoce otra colaboración literaria, «Oración (cuadro de costumbres marineras)» de 1865.

Su fama de poeta no se corresponde tampoco con su escasa y tardía producción. En julio de 1875 es premiado su poema «A la ría de Arosa» en los juegos florales de Santiago.²² Dos años después, en los juegos florales de Coruña obtiene, con el poema «A Méndez Núñez», el honor de ser publicado en el álbum; en 1883 publica la composición «Adiós para siempre», en la corona fúnebre a Andrés Muruáis y dos poemas más que no podemos datar, «A la batalla de Vicálvaro» y «Al mar», quedando un inédito «Ildaura», de mediana extensión, compuesto en gallego.²³ Aunque Murguía, en el artículo «Un desconocido», afirma que «fue un notable fabulista y cuyos trabajos debieran recoger y publicar sus hijos como santa ofrenda a la memoria del que les dio el ser», no conocemos otras muestras de su actividad literaria. Fue también, como ya dijimos, aficionado a los estudios históricos y colaborador informante de su amigo Manuel Murguía para la *Historia de Galicia*, y resultó nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia en 1885. Pero poco más se sabe de sus trabajos en relación con la historia de Galicia.

Pasados los primeros años de fervor «restaurador», cuando los aires políticos le fueron más favorables, volvió a la actividad pública. En 1884, ocupó otra vez la alcaldía de Villanueva y otra vez se tuvo que enfrentar a la familia Peña, con la que, además de las consabidas razones políticas, litigaba ahora por una herencia. En septiembre de 1888, se hizo cargo de la secretaría del gobierno civil en Pontevedra, llegó a ser en diferentes momentos y hasta su muerte gobernador civil interino de la provincia. Por esta razón la familia se trasladó a Pontevedra, y se instaló en la Casa Matalobos de la plaza de las Cinco Calles. Murió en esta ciudad el 14 de enero de 1890, cuando desempeñaba este cargo político. Fue enterrado en el cementerio de Villanueva de Arosa. Con él desaparecía de la familia una trayectoria liberal-republicana en la política y emprendedora en lo económico, que ninguno de sus hijos habría de seguir. En resumidas cuentas, los orígenes familiares, y el ambiente cultural, impregnado de inquietudes intelectuales y literarias, en el que se educaría el futuro escritor, fueron los propios de una familia de buena posición económica, con ribetes de abolengo nobiliario, pero plenamente adaptada a transformaciones económicas y políticas de los nuevos tiempos.

Los datos conocidos de Valle-Inclán Bermúdez nos permiten ha-

cernos una idea de su personalidad y de la posible influencia en los hijos, aunque fuese a contrapelo. Por el contrario, desconocemos casi todo sobre su esposa, Dolores Peña Montenegro. De los únicos datos documentados de que disponemos, la mayoría guardan relación con su marido o su hijo Ramón. Por ejemplo, se conservan escasas fotos de ella. Hay una en la que posa con un niño de edad indeterminada en su regazo. Se supone que es Ramón, pero ni de esto tenemos seguridad. De soltera vivió en el domicilio familiar de los Peña-Montenegro en el pazo del Cuadrante de 1846 a 1865, año en el que se casó, como ya dijimos, embarazada de ocho meses. A raíz del nacimiento de Ramón o coincidiendo con la convalecencia posterior al parto, quedó muy debilitada, cayó enferma y tuvo que guardar cama una larga temporada, al menos tres meses, tal como se desprende de la correspondencia entre Valle Bermúdez y Manuel Murguía. Concretamente el 28 de enero de 1867, es decir, justo tres meses después del nacimiento del niño, Valle Bermúdez escribe a Murguía y le comenta la «delicada salud de su mujer».²⁴ Por tanto, es probable que en este estado no pudiese amamantar al recién nacido, y la familia tuviese que confiar su lactancia a una o varias nodrizas. Cobra así viso de veracidad lo que el propio escritor, ya adulto, a la edad de veinticinco años, rememora de las amas de cría de su infancia con un punto de evidente ficcionalización: «... aquella sensación sostenida y vibrante, acre y gustosa, de niño que tiembla y esconde el hociquillo en el seno de la nodriza que le entretiene con historias de aparecidos».²⁵ También redundante en este sentido el testimonio que su hijo Carlos del Valle-Inclán Blanco había dicho sobre este particular. A su juicio, y se desconoce el fundamento de su testimonio, su padre habría sido amamantado por una criada de la casa de la abuela materna, que respondía al nombre de la Galanucha o Micaela la Galana, que es como la llama el escritor en su libro de relatos *Jardín umbrío* (1903). A pesar de estos comentarios y conjeturas sobre la crianza infantil de nuestro personaje, y a falta de la necesaria documentación, se comprenderá que se le conceda a estas noticias un crédito moderado.

Poco después de quedarse viuda, Dolores Peña vendió la Casa Cantillo de Villanueva de Arosa, y en 1892 se instaló en Pontevedra, en donde vivió en compañía de su hijastra Ramoniña, de la que desconocemos casi todo, y a la que su hermanastro Ramón llegaría a querer de manera entrañable. Por los pocos datos conocidos, Ramoniña se irá perfilando como uno de esos personajes anónimos y apenas visibles, cuya labor generosa y desinteresada las convierte en el pilar y núcleo de las relaciones familiares. Como hemos visto, la vida

de Dolores Peña estuvo marcada por la conflictiva relación entre su padre y su marido, que provocaron desavenencias y enfrentamientos dentro de la familia. No cuesta mucho imaginar que debió de sentirse incómoda en medio de la tensión que presidirían las relaciones entre el padre y su marido.

El enfrentamiento familiar en el que tuvo que resistir desde bien niño, la tensa relación entre la familia materna y paterna, el silencio guardado sobre este problema e incluso la ausencia de referencias a su madre abonan la tesis de que la infancia de nuestro personaje no debió de ser tan idílica como el tópico suele atribuir a dicha edad. Todo ello cargaría de sentido y justificaría la frase tantas veces citada, como reflejo del latente conflicto familiar aunque provenga de un texto en el que de manera calculada mezcla datos reales de su biografía con otros que son totalmente ficticios: «Yo, que en buena hora lo diga, jamás sentí el amor de la familia».²⁶